

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 005-2023-MDSRAY/CS**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA DE LA IOARR DEL PROYECTO REPARACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CARROZABLE NUEVO CIRCUITO EN EL RIO SAYASTA, EN EL CASERÍO DE NUEVO CIRCUITO, EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, PROVINCIA MARAÑÓN, DEPARTAMENTO HUÁNUCO.**

**1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En la Ciudad de Santa Rosa de Alto Yanajanca, siendo las 09:30 pm horas del día 09 de noviembre del 2023, en la oficina de Logística, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Alcaldía N.º 203-2023-MDSRAY/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 005-2023-MDSRAY/CS, cuyo objeto de la convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA DE LA IOARR DEL PROYECTO REPARACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CARROZABLE NUEVO CIRCUITO EN EL RIO SAYASTA, EN EL CASERÍO DE NUEVO CIRCUITO, EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, PROVINCIA MARAÑÓN, DEPARTAMENTO HUÁNUCO; a fin de efectuar la Apertura Electrónica, Admisión, Calificación y Evaluación de Ofertas Técnicas del procedimiento correspondiente según orden de prelación.

**2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. MANUEL ALEJANDRO GALVEZ ALEGRIA	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	ECON. JACK MELE JARA SOLORZANO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			
Segundo Miembro	ECON. SAUL EDWIN MENDOZA BERNA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

**3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**  
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

**4 DETALLE DE LOS POSTORES**  
 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:

1	10410500496	CONSORCIO P&N	08/11/2023	10:09:27	10410500496	08/11/2023	10:04:27	Enviado	Valido
---	-------------	---------------	------------	----------	-------------	------------	----------	---------	--------

(registros encontrados, mostrando registros) de 1 x 1 Página 1 de 1

**5 APERTURA DE OFERTAS (ADMISION)**  
 Se procede con la apertura de las ofertas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.

POSTORES	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA						RESULTADO
	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N°4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N°5)	
1 CONSORCIO P&N	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	ADMITIDO

<b>6 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO P&N	I

<b>7 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>		
Luego de culminada la admisión de oferta, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.		
8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO YANAJANCA
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	Cumple
	RESULTADO FINAL	CALIFICA

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO P&N	I

<b>9 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>				
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR				
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CONSORCIO P&N	
	FACTORES			PUNTAJES
	A	Experiencia del postor en la especialidad.		40 puntos
	B	Metodología propuesta		60 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

<b>10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>		
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO P&N	100 puntos

<b>11 ACUERDO ADOPTADO</b>		
Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.		

12			
	ING. MANUEL ALEJANDRO GALVEZ ALEGRIA	ECON. JACK MELE JARA SOLORZANO	ECON. SAUL EDWIN MENDOZA BERNA